



Doctorado en Educación

Asignatura: Enseñanza y Desarrollo Educativo

Ensayo: La enseñanza como objeto de estudio

Alumno: Mtro. Raúl Domínguez Coello

Facilitador: Dr. Alejandro de Jesús Méndez Lopez

04 de Junio de 2022

## Introducción

Las instituciones de educación media superior, en el estado de Chiapas vivimos durante el 2015, una época convulsionada, fruto de una confrontación entre sindicatos docentes y el gobierno federal, por las medida de presión al rechazo a la ley General del servicio profesional decente, que llevo a bloqueos, repliegues de la fuerza pública, heridos, fallecidos y al cierre sistemático de escuelas, utilizando la presión de padres de familia que apoya el proyecto, agrupaciones sociales y a grupos de docentes que con el uso de cadenas, se logró la suspensión de clases presenciales. Dicha reforma, al final de cuentas, fue reformada por el actual gobierno, y hasta la fecha al menos en el plantel 22 Yajalón de 6 docentes que accedieron a aplicar el examen Solo dos de ellos recibieron un bono a la tan sonada Evaluación Docente el pasado mes de marzo. La mayor molestia que generaba la evaluación era la incertidumbre laboral sobre todo en personal con varios años de antigüedad en el sistema y que no contaban con conocimientos tecnológicos actualizados, por las inusuales circunstancias en las que se daría la evaluación.

## Desarrollo

Esto nos demuestra como una reforma que no tomo en cuenta todos los aspectos que afectan la calidad educativa y se centró en culpar en un par de ellos, llevaron a una situación que termino comprometiendo a la educación misma, ya que culpar únicamente de responsabilidad a docentes y directivos de planteles de los resultados educativos fue una medida muy sencilla para poder esquivar la responsabilidad por parte del resto de instancias del gobierno, no es sorpresa para nadie que en muchas escuelas de educación básica y educación media superior en la entidad chiapaneca, no cuentan siquiera con aulas dignas ni acceso a servicios como electricidad y agua potable o situaciones en el que solo hay un par de tazas de baño para más de 200 alumnos

Retomando el ejemplo anterior, se puede deducir qué no tener en cuenta a las ciencias de la educación, provocara que tengamos una visión sesgada, y esto tiene su origen desde la variedad de términos que manejan muchos autores y de los tres posturas que existen, siendo la Tradición alemana, donde la pedagogía es considerada la Ciencia de la Educación, la tradición francesa donde se usa el termino en plural de Ciencias de la Educación, y la Tradición anglosajona-estadounidense con la Teoría de la educación.

El largo camino evolutivo que ha tenido la enseñanza, nos indica que la didáctica adecuada, siempre dependerá de las circunstancias muy específicas de nuestro entorno y del momento historio-social que se esté viviendo, por lo que siempre estará en desarrollo, tomado de la mano de las innovaciones tecnológicas. Este pudo verse ejemplificado en estos dos años de cuarentena mundial, que represento un verdadero reto, donde los conocimientos teórico-prácticos y tecnológicos, tuvieron que ajustarse hacia nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje toda vez que la enseñanza a distancia era ajena a los actores educativos al menos en la educación básica y media en México.

El tener que aprender a usar plataformas, almacenamiento en nube, edición de videos, entre otros, eran saberes conocidos muy someramente y se les exigió a los docentes ser expertos al momento, pero ningún reto fue más complicado que el de subsanar una deficiencia colosal en cuanto acceso a tecnología, y conectividad por parte del alumnado. Que en el mejor de los casos, llegaba a compartir un dispositivo celular por familia.

A pesar de estas deficiencias la exigencia fue la misma en el campo que en la ciudad, la misma en las entidades chiapanecas que las de países de primer mundo, dotados de internet de alta velocidad y equipos de cómputo personales, para luego las autoridades educativas, se pusieran a exigir un retorno a clases presenciales, sin brindar las medidas de seguridad adecuadas, sin suministros de limpieza suficientes y re-dirigiendo toda la responsabilidad nuevamente a los acuerdos entre padres de familias, y maestros, mientras las autoridades federales observaban a lo lejos sin intervenir, ni apoyar, para evitar reclamos ni generar responsabilidades.

## Conclusión

Los cambios en la forma en que transmitimos nuestros conocimientos ha ido evolucionando y ajustándose a las necesidades de la sociedad, la velocidad con la que pueda darse, y su efectividad será lo que determine la mejora de la calidad que se le pueda ofrecer a los estudiantes, y en una sociedad que todavía sufre el flagelo de la pobreza y la desigualdad en la mayoría de los estudiantes como es el caso del estado de Chiapas, solo se podrá reaccionar de manera efectiva si se cuenta con el apoyo e interés de todas las partes involucradas, ya que si Gobierno, padres de familia, docentes, directivos o la sociedad en general disminuyen

sus esfuerzos o no le prestan la importancia adecuada a todas las aristas que representan la enseñanza en nuestro contexto, serán de poco impacto los esfuerzos que se hagan de manera individual.

Bibliografía consultada:

- Méndez López, Alejandro de Jesús. UDS. Antología, Enseñanza y desarrollo educativo. Doctorado en Educación. IV cuatrimestre